Campus de la UNA, San Lorenzo, 15 de Noviembre de 2013.

Ref.: CONTRATACION DIRECTA Nº 43/2013, "ADQUISICION DE CANASTAS NAVIDEÑAS" – **ID Nº:** 253102.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 01

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, procede realizar Adenda a la Carta de Invitación en atención a consultas realizados por Potenciales Oferentes, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), en el Punto 34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios, página 7, como se detalla a continuación:

DONDE DICE:

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 20 (veinte) *días calendario a partir de la Emisión del Código de Contratación.*

DEBE DECIR:

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: 20 (veinte) *días calendario a partir de la Emisión de la Orden de Compras.*

ENMIENDA 2:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios a ser adquiridas, en el Punto 1. Especificaciones Técnicas, página 8, como se detalla a continuación:

DONDE DICE:

Obs.:	Los productos a ser proveídos en los Ítems 1 y 2, deberán tener impreso en forma legible la fecha de elaboración que no podrá ser anterior a 6 (seis) meses a la fecha de Apertura de Ofertas; así mismo la fecha de vencimiento deberá ser como mínimo de 6 (seis) meses contados desde la recepción de los bienes, objeto de la presente contratación.

DEBE DECIR:

Obs.:	Los productos a ser proveídos en los Ítems 1 y 2, deberán tener impreso en forma legible la fecha de elaboración que no podrá en ningún caso ser superior a 6 (seis) meses, contados desde la fecha de elaboración hasta la fecha de Apertura de Ofertas; así mismo la fecha de vencimiento deberá ser como mínimo de 3 (tres) meses contados desde la recepción de los bienes, objeto de la presente contratación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERIA

ENMIENDA 3:
La Convocante modifica la Carta de Invitación, en el Anexo C - Especificaciones Técnicas de los bienes/servicios a ser adquiridas, en el Punto 2. Plan de Entregas, página 9, quedando establecido como se detalla a continuación:

2. Plan de Entregas

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Provisión de Canastas Navideñas Tipo "1"	Unidad	450	Unidad	San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA - FIUNA	Dentro de los 20 (veinte) días calendarios contados desde la emisión de la Orden de Compras.
2	Provisión de Canastas Navideñas Tipo "2"	Unidad	100	Unidad		

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FACULTAD DE INGENIERÍA

C. P. LINCY VILLALBA
Jefa de la UOC